

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP Adolescentes Infractores

Literal a) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Dirección General		"NO APLICA", en virtud de que por ser el proceso gobernante, no ejecuta procesos, debido a que marca la política institucional, por lo tanto, no tiene asignado indicadores ni metas cuantificables.	
2	Subdirección General		"NO APLICA", en virtud de que por ser el proceso gobernante, no ejecuta procesos, debido a que coordina la ejecución de la política institucional, por lo tanto, no tiene asignado indicadores ni metas cuantificables.	
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	Dirección de Medidas Cautelares y Penas Privativas de Libertad	Operativo: Incrementar el control del ingreso de visitas a las personas privadas de libertad MEDIANTE la aplicación de cronogramas de visitas. Operativo: Incrementar la atención integral a las personas privadas de libertad MEDIANTE la implementación de la normativa general vigente.	1. Número de visitas que reciben las PPL en los CPL del país. 2. Porcentaje de PPL que participan regularmente en programas y actividades culturales en los CPL del país. 3. Porcentaje de PPL que participan en programas escolarizados en los CPL del país en los que interviene el MINEDOC. 4. Porcentaje de PPL que participan en actividades no escolarizadas en los CPL del país. 5. Porcentaje de PPL que participan en procesos formales de educación superior en los CPL del país. 6. Número de talleres de sensibilización de uso y consumo de alcohol y otras drogas impartidos en los Centros de Rehabilitación Social. 7. Número de grupos de autayudas formados mediante programa de NA (Narcóticos anónimos) en los CPL. 8. Porcentaje de PPL que participan regularmente en programas de capacitación, actividades deportivas, de recreación y educación física en los CPL del país. 9. Número de programas para promoción y prevención de la salud física en los CPL del país. 10. Porcentaje de PPL que solicitan traslados por tema de salud en los CPL del país. 11. Porcentaje de personas privadas de la libertad inmersas en actividades laborales en los CPL del país. 12. Número de PPL participantes en capacitaciones y/o talleres de género, masculinidades, escuela para padres, entre otras.	1. 165275 visitas que reciben las PPL en los CPL del país. 2. 23% PPL que participan regularmente en programas y actividades culturales en los CPL del país. 3. 31% PPL que participan en programas escolarizados en los CPL del país en los que interviene el MINEDOC. 4. 25% PPL que participan en actividades no escolarizadas en los CPL del país. 5. 2% PPL que participan en procesos formales de educación superior en los CPL del país. 6. 2469 talleres de sensibilización de uso y consumo de alcohol y otras drogas impartidos en los Centros de Rehabilitación Social. 7. 336 Número de grupos de autayuda formados mediante programa de NA (Narcóticos anónimos) en los CPL. 8. 50% PPL que participan regularmente en programas de capacitación, actividades deportivas, de recreación y educación física en los CPL del país. 9. 12 programas para promoción y prevención de la salud física en los CPL del país. 10. 100% PPL que solicitan traslados por tema de salud en los CPL del país. 11. 36% Porcentaje de personas privadas de la libertad inmersas en actividades laborales en los CPL del país. 12. 10.611 PPL participantes en capacitaciones y/o talleres de género, masculinidades, escuela para padres, entre otras.
4	Dirección de Beneficios Penitenciarios, Cambios de Régimen, Indultos y Repatriaciones	Operativo: Incrementar el acceso a beneficios penitenciarios y cambios de régimen de rehabilitación social mediante la verificación y análisis de requisitos establecidos en la ley. Operativo: Reducir el hacinamiento en los CRS mediante la emisión de informes para el acceso a beneficios penitenciarios y cambios de régimen de rehabilitación social de PPL para remitir a las autoridades judiciales competentes, informes de cumplimiento de requisitos para acceder a indultos y reintros al ejecutivo, emisión de criterios jurídicos para aprobación de repatriación de las personas de libertad extranjeras en el Ecuador, por parte del director general. Operativo: Incrementar las repatriaciones mediante la emisión de resoluciones para aprobación de repatriación de las personas de libertad ecuatorianas en el extranjero por parte del director general.	1. Porcentaje de expedientes tramitados para beneficios penitenciarios y cambio de Régimen de Rehabilitación Social de personas privadas de libertad. 2. Porcentaje de solicitudes de indultos atendidas a nivel nacional. 3. Número de resoluciones aprobatorias de repatriaciones pasivas realizadas en el año. 4. Número de repatriaciones activas realizadas en el año.	1. 70% expedientes tramitados para beneficios penitenciarios y cambio de Régimen de Rehabilitación Social de personas privadas de libertad. 2. 70% de solicitudes de indultos atendidas a nivel nacional. 3. 40 resoluciones aprobatorias de repatriaciones pasivas realizadas en el año. 4. 3 repatriaciones activas realizadas en el año.
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
5	Dirección de Penas No Privativas de Libertad, Dispositivo de Vigilancia Electrónica y Reinserción,	Operativo: Incrementar el Servicio de Vigilancia Electrónica MEDIANTE el monitoreo permanente a los usuarios portadores de DVE. Operativo: Incrementar la inserción social de las PPL MEDIANTE el acompañamiento técnico y seguimiento al cumplimiento del Plan de salida de las PPL que han recibido beneficios y cambio de régimen. Estratégico: Incrementar el acceso a beneficios penitenciarios y cambios de régimen de rehabilitación social mediante la verificación y análisis de requisitos establecidos en la ley.	1. Promedio de personas con DVE monitoreados. 2. Número de instalaciones, desinstalaciones y soporte técnico de DVE. 3. Promedio de PPL que se encuentran con beneficio y cambio de régimen que son capacitados. 4. Promedio de PPL que se encuentran con beneficios penitenciarios y cambio de régimen que realizan actividades laborales. Esporádico, autoempleo, relación dependencia a nivel nacional. 5. Promedio de PPL que se encuentran con beneficios y cambio de régimen que realizan actividades de prevención del delito: Talleres, terapias y trabajo comunitario a nivel nacional. 6. Promedio de personas en arresto domiciliario con uso de dispositivo de vigilancia electrónica.	1. Existe un promedio de 600 personas con DVE monitoreados. 2. 1440 Número de instalaciones, desinstalaciones y soporte técnico de DVE. 3. Existe un promedio de 2888 PPL que se encuentran con beneficio y cambio de régimen que son capacitados. 4. Existe un promedio de 2407 de PPL que se encuentran con beneficios penitenciarios y cambio de régimen que realizan actividades laborales. Esporádico, autoempleo, relación dependencia a nivel nacional. 5. Existe un promedio de 4845 de PPL que se encuentran con beneficios y cambio de régimen que realizan actividades de prevención del delito: Talleres, terapias y trabajo comunitario a nivel nacional. 6. Existe un promedio de 50 personas en arresto domiciliario con uso de dispositivo de vigilancia electrónica.
6	Dirección de Educación Penitenciaria	Operativo: Incrementar la formación profesional del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria MEDIANTE el desarrollo de una tecnificación de tercer nivel superior técnico. Operativo: Incrementar las capacidades técnicas operativas del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria MEDIANTE la capacitación inicial, continua, formación, profesionalización y especialización.	1. Porcentaje de servidores del cuerpo de seguridad y vigilancia penitenciaria habilitados para la carrera técnica superior en seguridad penitenciaria. 2. Porcentaje de servidores del cuerpo de seguridad y vigilancia penitenciaria capacitados. 3. Porcentaje de nuevos servidores incorporados al Cuerpo de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria.	1. 49% de servidores del cuerpo de seguridad y vigilancia penitenciaria habilitados para la carrera técnica superior en seguridad penitenciaria. 2. 73% de servidores del cuerpo de seguridad y vigilancia penitenciaria capacitados. 3. 52% de nuevos servidores incorporados al Cuerpo de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria.
7	Dirección de Cuerpo de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria	Operativo: Incrementar el nivel de transparencia de los servidores del cuerpo de seguridad y vigilancia penitenciaria MEDIANTE la resolución de procesos administrativos disciplinarios.	1. Porcentaje de casos con sentencia de sanción a servidores del cuerpo de seguridad y vigilancia penitenciaria sancionados por faltas leves, en los Centros de Privación de Libertad. 2. Porcentaje de traslado de PPL externos.	1. 100% de porcentaje de casos con sentencia de sanción a servidores de CSP. 2. 100% Porcentaje de traslado de PPL externos.
8	Dirección de Inteligencia e Investigaciones	Operativo: Disminuir los niveles de riesgo de los PPL MEDIANTE la generación de alertas relacionadas a la vulnerabilidad de la seguridad penitenciaria, la coordinación y la ejecución de las operaciones dirigidas a las personas privadas de libertad enfocadas a la disminución de la violencia al interior de los CPL.	1. Porcentaje de alertas generadas por traslados. 2. Porcentaje de traslados realizados por seguridad mediante la elaboración de informes técnicos de viabilidad de traslado.	1. 100% de Porcentaje de alertas generadas por traslados. 2. 100% de Porcentaje de traslados realizados por seguridad.
9	Dirección de Logística	Operativo: Incrementar la seguridad penitenciaria MEDIANTE la adquisición de bienes o servicios que aporten a reducir el ingreso de objetos prohibidos a los CPL y realizar la vigilancia permanente al interior de los CPL. Operativo: Incrementar la seguridad penitenciaria MEDIANTE la aplicación del protocolo para la gestión de seguridad y vigilancia penitenciaria en los CPL.	1. Porcentaje de ejecución presupuestaria del componente número 2, del proyecto "Reestructuración del sistema nacional de rehabilitación social".	1. 100% de ejecución presupuestaria del componente 2 del proyecto de Reestructuración del Sistema Nacional de Rehabilitación Social.
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
10	Dirección de Medidas Cautelares y Socioeducativas.	Operativo: Incrementar la atención integral de Adolescentes con medidas socioeducativas privativas de libertad MEDIANTE el desarrollo de los ejes de educación, salud y ocupación, laboral y reinserción. Operativo: Incrementar la atención integral de Adolescentes con medidas socioeducativas no privativas de libertad y sus familias MEDIANTE el desarrollo de la intervención grupal en los ejes de atención.	1. Porcentaje de Adolescentes con medidas socioeducativas no privativas de libertad que reciben atención individual psicosocial en las unidades zonales de desarrollo integral UZDI. 2. Porcentaje de Adolescentes con medida cautelar (internamiento preventivo) y medidas socioeducativas privativas de la libertad que reciben atención individual psicosocial en los centros de adolescentes infractores - CAI. 3. Porcentaje de Adolescentes con medidas privativas de libertad que participan en programas de formación ocupacional - laboral en los Centros de Adolescentes Infractores. 4. Porcentaje de adolescentes infractores con medidas cautelares y socioeducativas sensibilizados relacionados al consumo de sustancias psicoactivas en los centros de adolescentes infractores. 5. Porcentaje de adolescentes que participan talleres informativos y formativos desarrollados en las Unidades Zonales de Desarrollo Integral.	1. 80% de Adolescentes con medidas socioeducativas no privativas de libertad que reciben atención individual psicosocial en las unidades zonales de desarrollo integral UZDI. 2. 80% de Adolescentes con medida cautelar (internamiento preventivo) y medidas socioeducativas privativas de la libertad que reciben atención individual psicosocial en los centros de adolescentes infractores - CAI. 3. 70% de Adolescentes con medidas privativas de libertad que participan en programas de formación ocupacional - laboral en los Centros de Adolescentes Infractores. 4. 87% de adolescentes infractores con medidas cautelares y socioeducativas sensibilizados relacionados al consumo de sustancias psicoactivas en los centros de adolescentes infractores. 5. 87% de adolescentes que participan talleres informativos y formativos desarrollados en las Unidades Zonales de Desarrollo Integral.
11	Dirección de Análisis de la Información	Operativo: Incrementar la eficiencia y eficacia de la planificación, inversión, seguimiento y estadística MEDIANTE la implementación de metodologías y herramientas que aseguren el cumplimiento de los objetivos institucionales.	1. Número de bases de datos cualitativas de PPL revisadas.	1. 12 bases de datos cualitativas de PPL revisadas.
12	Dirección Técnica de Infraestructura Penitenciaria	Operativo: Incrementar las condiciones de habitabilidad de las PPL y AI en los CPL y CAI MEDIANTE intervenciones de mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura existente. Operativo: Reducir el hacinamiento en los CPL MEDIANTE adecuaciones o construcciones nuevas en el sistema de rehabilitación social.	1. Porcentaje de Centros de Privación de Libertad, Centros de Detención Provisional de Libertad y Centros de Adolescentes Infractores que han recibido mantenimiento por motivos de seguridad y/o habitabilidad. 2. Número de informes técnicos de criterios, diagnóstico o propuestas de intervenciones de infraestructura en el sistema de rehabilitación social. 3. Porcentaje de ejecución física del Componente No 1 del proyecto "Reestructuración del sistema nacional de rehabilitación social".	1. 16 Centros de Privación de Libertad, Centros de Detención Provisional de Libertad y Centros de Adolescentes Infractores que han recibido mantenimiento por motivos de seguridad y/o habitabilidad. 2. 24 informes técnicos de criterios, diagnóstico o propuestas de intervenciones de infraestructura en el sistema de rehabilitación social. 3. 8 contrataciones ejecutadas y canceladas para atender Centros de adultos y adolescentes del proyecto "Reestructuración del Sistema de Rehabilitación Social".

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP Adolescentes Infractores				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
13	Dirección Financiera	Operativo: Incrementar la gestión financiera y contable MEDIANTE la aplicación de las directrices emitidas por el ente rector de las finanzas públicas	1. Porcentaje de solicitudes de pago procesados 2. Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	1. 98% de solicitudes de pago procesados 2. 100% de Ejecución Presupuestaria
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
14	Dirección Administrativa	Operativo: Incrementar la eficiencia en la provisión de bienes y servicios necesarios MEDIANTE la ejecución oportuna de requerimientos para el cumplimiento de las actividades inherentes al SNAI	1. Porcentaje de procesos de contratación pública publicados en el portal de compras públicas. 2. Porcentaje de procesos de infirma cuantía atendidos. 3. Porcentaje de solicitudes de mantenimiento en las áreas administrativas atendidas 4. Porcentaje de solicitudes de mantenimiento de vehículos institucionales atendidos 5. Porcentaje de documentos despachados por el sistema de gestión documental recibidos e ingresados en la recepción de documentos del SNAI	1. 92% de procesos de contratación pública publicados en el portal de compras públicas. 2. 93% de procesos de infirma cuantía atendidos. 3. 100% de solicitudes de mantenimiento en las áreas administrativas atendidas 4. 100% de solicitudes de mantenimiento de vehículos institucionales atendidos 5. 100% de documentos despachados por el sistema de gestión documental recibidos e ingresados en la recepción de documentos del SNAI
15	Dirección de Administración del Talento Humano	Operativo: Incrementar la efectividad en la gestión del talento humano MEDIANTE la adecuada ejecución del plan de capacitación, una ágil y dinámica implementación de la normativa en materia de seguridad y salud ocupacional, con una adecuada optimización del talento humano y la correcta y oportuna aplicación del régimen disciplinario Operativo: Incrementar la capacidad de respuesta ante eventos antrópicos que puedan surgir en los Infraestructuras que forman parte del Sistema de Rehabilitación Social MEDIANTE ejecución de simulacros para evento antrópicos que se generen en las Infraestructuras que forman parte del Sistema de Rehabilitación Social	1. Número de funcionarios capacitados respecto al Plan Anual de Capacitaciones del SNAI. 2. Número de funcionarios capacitados respecto al Plan Anual de Capacitaciones de Seguridad y Salud Ocupacional. 3. Número de planes de emergencia aprobados por el SNAI	1. 100% de funcionarios capacitados respecto al Plan Anual de Capacitaciones del SNAI. 2. 100% de servidores capacitados respecto al Plan Anual de Capacitaciones de Seguridad y Salud Ocupacional. 3. 60% de planes de emergencia aprobados por el SNAI
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
16	Dirección de Planificación, Procesos, Gestión del Cambio y Cultura Organizativa	Operativo: Incrementar la eficiencia y eficacia de la planificación, inversión, seguimiento y estadística MEDIANTE la implementación de metodologías y herramientas que aseguren el cumplimiento de los objetivos institucionales. Operativo: Incrementar la madurez de la gestión por procesos y de gestión de cambios y cultura organizacional MEDIANTE la aplicación de procedimientos y normativas emitidas por los entes rectores	1. Porcentaje de certificaciones POA atendidas. 2. Número de informes técnicos de seguimiento y evaluación a la programación anual de la planificación elaborados 3. Porcentaje de procesos documentados aprobados. 4. IH - Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral 5. IH - Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Inversiones	1. 100% de certificaciones POA atendidas. 2. 12 informes técnicos de seguimiento y evaluación a la programación anual de la planificación elaborados. 3. 100% de procesos documentados aprobados. 4. 100% de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral 5. 100% de ejecución del Plan Anual de Inversiones
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
17	Dirección de tecnologías de la información y Comunicación	Operativo: Incrementar la disponibilidad de los servicios tecnológicos de la DTIC MEDIANTE el monitoreo, mantenimiento y gestión de proveedores de los servicios contratados y de la plataforma tecnológica del SNAI. Operativo: Incrementar la gestión de la Dirección de Tics MEDIANTE la implementación de controles que permitan fortalecer el nivel seguridad informática y optimizar el tiempo de respuesta en la atención de requerimientos del SNAI	1. Porcentaje de la infraestructura tecnológica, enlaces de datos e internet operativas 2. Porcentaje de funcionalidades de los servicios informáticos. 3. Porcentaje de soportes tecnológicos a usuarios atendidos. 4. Porcentaje de procedimientos de gestión de usuarios y requerimientos de desarrollo	1. 99.70% de la infraestructura tecnológica, enlaces de datos e internet operativas 2. 100% de funcionalidades de los servicios informáticos. 3. 98% de soportes tecnológicos a usuarios atendidos 4. 100% de procedimientos de gestión de usuarios y requerimientos de desarrollo
18	Dirección de Asesoría Jurídica	Operativo: Incrementar la eficiencia en la asesoría jurídica institucional MEDIANTE la aplicación de las normas que integran el ordenamiento jurídico	1. Porcentaje de contratos en materia de contratación pública elaborados 2. Porcentaje de convenios de pago en materia de contratación pública elaborados 3. Porcentaje de convenios de cooperación interinstitucional revisados 4. Número de juicios patrocinados al SNAI despachados 5. Número de normativas elaboradas 6. Número de respuestas y seguimiento a peticiones y consultas de instituciones gubernamentales 7. Número de criterios y pronunciamientos jurídicos emitidos	1. 100% de contratos en materia de contratación pública elaborados. 2. 84% de convenios de pago en materia de contratación pública elaborados 3. 86% de convenios de cooperación interinstitucional revisados 4. 136 juicios patrocinados al SNAI despachados 5. 80 normativas elaboradas 6. 24 respuestas y seguimiento a peticiones y consultas de instituciones gubernamentales 7. 60 criterios y pronunciamientos jurídicos emitidos
19	Unidad de Comunicación Social	Operativo: Incrementar el posicionamiento del SNAI MEDIANTE la ejecución de un plan integral de comunicación	1. Número de campañas comunicacionales realizadas 2. Número de cobertura de eventos del SNAI realizados 3. Número de notas en redes sociales del SNAI publicadas 4. Número de videos institucionales desarrollados en el año	1. 32 campañas comunicacionales realizadas 2. 32 cobertura de eventos del SNAI realizados 3. 14400 notas en redes sociales del SNAI publicadas 4. 48 videos institucionales desarrollados en el año
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				"NO APLICA", debido a que la entidad aún no cuenta con esta herramienta de planificación.
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/12/2022		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a):		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROCESOS, GESTIÓN DEL CAMBIO Y CULTURA ORGANIZATIVA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):		ADOLFO GUSTAVO SALCEDO GLUCKSTADT		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		adolfo.salcedo@atencionintegral.gpb.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 393-2520 EXTENSIÓN 231		